

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

COMUNICACIÓN DEL CENSO ANUAL EN LAS EXPLOTACIONES GANADERAS (Código procedimiento: 183)

..... de de de (BOJA nº de fecha)

QUEDAN EXCEPTUADOS DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE CENSO:

- | | | |
|---------------------------|--|--|
| a) Mataderos. | e) Centros de cuarentena. | i) Explotaciones de pequeños rumiantes (ovino y caprino). ⁽¹⁾ |
| b) Plazas de toros. | f) Puntos de parada. | j) Explotaciones de vacuno. ⁽²⁾ |
| c) Terrenos cinegéticos. | g) Ferias y mercados. | k) Explotaciones de équidos. ⁽²⁾ |
| d) Centros de inspección. | h) Centros de concentración de equino. | |

(1) Se registrarán por lo establecido en la Resolución de 20 de noviembre de 2019 de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera.

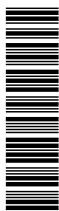
(2) Al ser especies identificadas individualmente se registrarán por su normativa nacional y autonómica.

1 DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE			
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE /RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE:		SEXO: ^(*) ☐ H ☐ M	DNI/NIE/NIF:
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	
DATOS DE LA EXPLOTACIÓN:			
CÓDIGO DE LA EXPLOTACIÓN:		NOMBRE:	
PROVINCIA:		ENTIDAD DE POBLACIÓN:	

(*) Cumplimentar sólo en caso de persona física.

2 DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28 de la Ley 39/2015)	
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición:	
☐	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporte copia del DNI/NIE.
☐	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporte copia del DNI/NIE.

3 DATOS DE LA DECLARACIÓN DEL CENSO		
Como titular/representante de la explotación ganadera arriba indicada, efectúo la siguiente declaración de censo correspondiente al año en virtud de lo establecido en el artículo 43 del RD 479/2004.		
3.1 ESPECIES CUNÍCULAS		
Se declarará el censo medio de animales de la explotación durante el año anterior desglosado según categorías.		
ESPECIE :		Nº
Nº machos reproductores		
Nº hembras reproductoras		
Nº animales engorde o cebo		
Nº animales de reposición		



003242D

(Página 2 de 3)

ANEXO

3	DATOS DE LA DECLARACION DEL CENSO (Continuación)	
3.2	PORCINO	
Se declarará el censo medio de animales de la explotación durante el año anterior desglosado según categorías.		
	Nº	
Nº animales de cebo		
Nº de lechones ⁽¹⁾		
Nº animales recría/transición		
Nº cerdas		
Nº animales reposición		
Nº verracos		
⁽¹⁾ En los lechones se hará una estimación.		
3.3	AVES	
Indicar el censo de cada especie.		
	Nº ANIMALES	
GALLINAS		
PATOS		
OCAS		
PAVOS		
PERDICES		
CODORNICES		
FAISANES		
PALOMAS		
PINTADAS		
CORREDORAS- Especificar si es Avestruz, Emú, Ñandú, etc.		
3.4	ABEJAS	
Se declarará número de colmenas a 31 de diciembre del año anterior.		
	Nº COLMENAS	
TOTAL COLMENAS EXPLOTACIÓN		
3.5	OTRAS ESPECIES	
Se declarará el número de animales mantenidos en la explotación a fecha 1 de enero de cada año.		
ESPECIE:	Nº	

003242D

(Página 3 de 3)

ANEXO

4 DOCUMENTACIÓN			
Presenta la siguiente documentación:			
☐	DNI/NIE del solicitante, en caso de que manifieste su oposición a la verificación de sus datos de identidad.		
☐	DNI/NIE del representante legal, en caso de presentación a través del representante y que manifieste su oposición a la verificación de sus datos de identidad.		
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA			
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente comunicación, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.			
En a de de			
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL.			
Fdo.:			

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla.
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es.
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión de la información, en el tratamiento denominado "REGISTRO ÚNICO DE GANADERÍA DE ANDALUCÍA", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e) basada en la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>.
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

003242D

